

**EL TIEMPO**

Mínima de ayer. . . . . -9'3 grados  
 Máxima . . . . . 6'5 »  
 Presión atmosférica . . . . . 681'1 »  
 Dirección del viento . . . . . N.  
 Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas. . . . . 45 kilómetros milímetros.  
 Lluvia . . . . .

(Datos facilitados en el Observatorio del Instituto de esta Ciudad).



# ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Domingo 15 Enero 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 48

## Circula insistentemente el rumor de que los evadidos de Villa Cisneros han desembarcado en Boguend

**TEMAS DEL DIA**

### Seamos justos y generosos con nuestro Clero

La Ley de Presupuestos recientemente votada por las Cortes reduce, hasta casi anularla, la ya exigua cifra que en el anterior ejercicio figuraba para atenciones de Culto y Clero.

Cumplase así, de una manera fría e inexorable, la injusta negación que, de los derechos de la Iglesia, se decreta en uno de los artículos de la Ley fundamental del Estado, cuya revisión ha de ser postulado esencial, bandera jamás arriada de cuantos partidos deseen contar con el apoyo de los católicos españoles.

La formidable reacción que las medidas persecutorias adoptadas en materia religiosa han producido en la opinión nacional es prenda segura de que, en plazo no muy lejano, estos derechos—mínima compensación de aquel inmenso latrocinio que las leyes desamortizadoras no bastaron para legitimar—serán nuevamente reconocidos en una Constitución más justa y más eficaz que la actual.

Pero, mientras este momento llegue, es deber honrosísimo para los católicos españoles atender generosamente, atender con prodigalidad a las necesidades de la Iglesia mediante aportaciones económicas en la forma y en la medida que la Jerarquía nos señale.

Y es deber gravísimo porque, ni por un momento ha dejado de estar en vigor el mandamiento que obliga a los fieles a «pagar diezmos y primicias a la Iglesia de Dios» si bien las circunstancias hayan podido variar la cuantía y aún los modos de la exacción.

Y es deber honrosísimo porque no hay nada que más engrandezca a los hombres que atender con amor de predilección a aquellas obligaciones que nacen de su condición de hijos.

¡Y la Iglesia es madre! Madre que apenas nacidos nosotros a la vida nos acoge en su seno purificados por las aguas bautismales; madre, que sigue amorosamente nuestros pasos por el mundo; madre que da a nuestros cuerpos santa tierra cuando de ellos parten las almas en ruta hacia la Eternidad.

Madre, y madre perseguida, tiene la Iglesia el derecho de contar con la asistencia de todos sus hijos y nosotros el deber ineludible de prestársela, no ya en la medida de nuestras fuerzas sino en la de sus mismas necesidades.

Una de estas—en España y en nuestros tiempos la más apremiante—es la de proveerse de medios para sostener con dignidad el culto debido a Dios y mantener con decoro a sus ministros y sacerdotes.

No juzgamos precisos más amplios razonamientos; es más, creemos casi excesivos los que hemos apuntado.

Conocemos de sobra a cuanto obliga nuestra condición de católicos y nuestra condición de turolenses y sabemos de antemano que no será en nuestra ciudad, no será en ninguno de los pueblos de nuestra provincia, donde los servicios parroquiales hayan de verse desatendidos porque así lo imponga la imposibilidad de sostener debidamente a nuestro Clero.

Más que una exhortación al cumplimiento de un deber quieren ser estas líneas la afirmación rotunda de que—contra lo que regocijadamente ha llegado a suponer algún periódico local—ha de ser justo y generoso empeño de los católicos turolenses que no se deschristianice nuestra provincia aunque el sectarismo se haya encaramado en un golpe de afortunada audacia a las cimas del poder.

**Meditaciones**

### De la igualdad

El concepto que se le aplica a la palabra igualdad, es uno de tantos conceptos vacuos que abundan por ahí, sin posible aplicación práctica. Unos cuantos teorizantes han dado en el, y, cerrando sus sentidos a todo lo razonable, se han aferrado a su error; un error grato, es cierto; tan grato como metafísicamente inaplicable.

¿Acaso son iguales los dedos de la mano? Por ventura, ¿es el ciprés como el almendro, el álamo como el roble, el roble como el cedro, el pino como la palmera...? Y si a las cualidades morales vamos, ¿no hay una distancia enorme entre la fiereza de la hiena y la nobleza del perro o del caballo, entre la ligereza del gamo y el tardo andar de un buey, entre la fogosa acometividad del león o del tigre y la tradicional mansedumbre del elefante y el camello...? ¿Es la tierra una llanura inmensa donde no hay montañas elevadas y abismos insondables...? ¿Son, por ventura, iguales todas las inteligencias, todas las voluntades, aun abundando unas y otras en los mismos medios de cultivo...? ¿Hay dos rostros idénticos, dos almas, a juzgar por las señales exteriores, gemelas...?

Las leyes, que son hechas para igualar ante ellas al rico y al menesteroso, al débil y al fuerte, ¿no encierran bárbaras contradicciones y, al aplicarlas, establecen una categoría de vencidos y vencedores y vencedores vencidos, tornándolos en aquello y en esto injustamente y como por arte de magia...?

Y aun con todo esto y apesar de ello, iguálennos a todos. Niveles, si alguien puede hacerlo, nuestros talentos, nuestras memorias, nuestras inteligencias, nuestras voluntades, nuestras riquezas Nadie coharte, (no podría hacerlo nadie en un régimen de igualdad), nuestras resoluciones. Respétese el libre albedrío.

### Los tiempos nuevos

Ovejero dice a las asiladas que deben acostumbrarse a ellos

Madrid.—Los periódicos de esta noche relatan un pintoresco episodio registrado días pasados en la Inclusa provincial.

Con gran sorpresa de monjas y asiladas se presentaron en aquel establecimiento varias artistas de cine para «filmar» una película en las habitaciones y dependencias de la Inclusa.

Las asiladas iniciaron una protesta ruidosísima a la que no pudieron poner fin las recomendaciones y amonestaciones de las monjas.

Enterados de lo que ocurría en la Inclusa, acudieron a ella varios diputados provinciales entre los cuales figuraba el socialista señor Ovejero quien dirigió la palabra a las niñas a las que dijo que estos son otros tiempos y que deben ir acostumbrándose a ellos.

Las asiladas continuaron protestando y los artistas al retirarse del establecimiento fueron despedidos por aquellas con frases de tonos subidos.

Pronto veremos al perezoso, recrearse en su indolencia, mientras el activo despliega sus facultades prácticas; al vicioso, malbaratando el legado que le hicieron, mientras el esforzado ocupa las nuevas posiciones que le brinda su tesón; al tímido, paralizado por su indecisión, envidiando los lauros que conquista el audaz aventurero. Y renacerá la envidia, fructificará el rencor en los pechos de los ya, de hecho desiguales y la sociedad habrá tornado a ser la que era, fracasada en la práctica la teoría de la igualdad, que habrá tenido la virtud, diré mejor defecto, de producir un estacamiento equivalente a un retroceso.

Dejen los ensayistas de la divagación su loca manía. No lancen a pobres inconscientes a la conquista de un ideal absurdo que, igualdad no hay más que una; la que, por su divina bondad, nos hace aparecer a todos iguales ante El.

M. Plampona y Blasco

### En la Dirección General de Marruecos carecen de noticias

El rumor circuló hoy en Madrid con gran insistencia

Madrid.—En los centros y menfiteros políticos y en las Redacciones de algunos periódicos circuló durante el día de hoy con gran insistencia el rumor de que los deportados que lograron evadirse de Villa Cisneros, han conseguido desembarcar en Boguend.

Ante la persistencia de tales rumores los periodistas se dirigieron para confirmarlos a la Dirección General de Seguridad, donde les manifestaron que en aquel centro se carecía de toda noticia relacionada con el actual paradero de los fugitivos, y se mostraron extrañadísimos de las manifestaciones de los periodistas.

Estos, en su afán de confirmar o rectificar debidamente la noticia, se entrevistaron con los familiares de algunos de los detenidos, los cuales manifestaron que carecían de informes directos que les pudieran autorizar para confirmar la noticia.

### El Congreso Internacional de Circulación

Madrid.—Hoy se celebró la última sesión plenaria del Congreso Internacional de Circulación reunido en esta capital.

En esta sesión fueron aprobadas las conclusiones definitivas.

En honor de los congresistas se celebra esta noche en el Metropolitano, una brillante fiesta.

El lunes próximo se celebrará la sesión de clausura del Congreso.

### En el Ministerio de Estado

Madrid.—En el Ministerio de Estado estuvieron esta mañana visitando al señor Zulueta, el ministro de España en el Uruguay y los embajadores de Cuba, entrante y saliente señores López Ferrer y Ferrant.

### Periódico denunciado

Madrid.—Ayer fué denunciado y recogido el diario sindicalista «CNT».

### Banquete en la Unión Nacional de Abogados

Interesantes discursos de Salazar Alonso y Rodríguez Jurado

Madrid.—Hoy se celebró en esta capital el banquete que la Unión Nacional de Abogados organizó en honor de su fundador señor Rodríguez Jurado.

Al acto asistieron quinientos comensales.

A los postres se pronunciaron interesantes discursos.

El señor Bellver dedicó un recuerdo al abogado doctor Albiñana que sufre pena de confinamiento en Las Hurdes y al conde de Vallellano que se encuentra en prisión.

Habló después el señor Salazar Alonso, quien dijo que a pesar de la ola de calumnias con que se intenta desprestigiar a la Justicia los sólidos prestigios de ésta, permanecen firmes y ello obliga a todos los que visten toga a agruparse para defender la independencia del poder judicial.

Por último el homenajeado señor Rodríguez Jurado, quien dijo, entre otras interesantes cosas que en aquellos países en los que la independencia del poder judicial es un mito, también lo es la libertad y la democracia.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

### Firma de varios decretos

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió hoy las visitas del general Carnicero, don Augusto Barcia y don Diego Medina, presidente del Tribunal Supremo.

Después el señor Azaña marchó a Palacio donde puso a la firma del Presidente varios decretos de su departamento.

### Tranquilidad en toda España

Madrid.—En el Ministerio de Gobernación manifestaron que según las noticias recibidas de todas las provincias, la tranquilidad es completa en España.

## Zapatería Valenciana

Como todos los años, GRAN LIQUIDACION de calzados para caballero, señora y niños, por renovación de modelos

**Mañana, lunes, comienza la venta**

**HAY MAS DE 3.000 PARES PARA LIQUIDAR**

- ZAPATOS en color y negro, clase 1.ª, para caballero, a 15 ptas. par
- » » » » 2.ª » » a 12 » »
- » charol negro » 1.ª » señora a 12 » »
- » » » » 2.ª » » a 10 » »
- » piel color » 1.ª » » a 10 » »
- » » » » 2.ª » » a 8 » »
- ZAPATILLAS piel para señora, . . . . a 3'50 ptas. par
- » paño » » piso suelo, a 3'00 » »
- » » » » fieltro, a 1'50 » »

**ZAPATOS PARA NIÑOS A CUALQUIER PRECIO**

Si quiere usted calzar bien y por poco dinero, aproveche esta oportunidad. Sólo por unos días.

**¡OJO! NO CONFUNDIRSE**

**VICENTE ROIG**

PLAZA DE CARLOS CASTEL, 8. TERUEL

## Zapatería Valenciana

- Suscríbese usted a ACCION -



TERCER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## Don Tomás Martín Lario

QUE FALLECIÓ EN TERUEL EL DÍA 15 DE ENERO DE 1930  
a los 59 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

**D. E. P.**

*Su desconsolada esposa, doña Amparo Castel; hermanos, doña Emilia y don Manuel; hermanos políticos, don Agustín Iñigo, don Manuel Reig y doña Concepción Crespo; sobrinos, primos y demás familia*

Ruegan a usted asista a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 16, de siete y media a doce, en la iglesia de Santiago; por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

El Excmo. e Ilmo Sr. Obispo de Teruel se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

# De la vida local y provincial

## FICHAS TUROLENSES

### Iglesuela del Cid

Esta villa, perteneciente en la actualidad al partido judicial de Castellote, está en el límite del Reino de Aragón y se halla equidistante de las capitales de Teruel y Castellón, sobre 80 kilómetros en dirección E. S. de la primera y N. O. de la segunda.

Situada sobre una meseta caliza, se llamaba en la antigüedad «Clesihuela», según lo atestiguan documentos del año 1367 y 1368, que se conservan en su archivo municipal. Desde 1420 hasta 1463 lo vemos escrito de muy diferentes modos: «Eglesuilla», «Alguisuela», «Alguisuel» y «Delaglesuylla».

Desde el año 1464 ya la vemos consignado con su nombre actual de Iglesiasuela. Don Juaine El Conquistador, al señalar los límites del Reino de Valencia, nombra ya a este pueblo con el nombre de Glesiola.

Durante la época de los Caballeros Templarios y Sanjuanistas, Iglesiasuela estuvo rodeada con muros de defensa, con cuatro entradas, o puertas, de las que todavía a pesar del tiempo transcurrido, se conserva la conocida con el nombre de Portal de San Pablo.

La casa ayuntamiento es notable por los recuerdos históricos que atesora. Se conservan en la misma los dos torres que utilizaron los guerreros del Temple.

Otro de los edificios más notables de Iglesiasuela es su ermita de Nuestra Señora del Cid, de donde tomó su sobrenombre la villa. Se encuentra colocada en el llano de un escarpado monte, al E. de la población. Es popular tradición que al extremo S. de ésta, existió un lugar con castillo y torre almenada y entre las ruinas del mismo se han encontrado monedas romanas de plata y cobre, monedas árabes y otros objetos y armas de época remota.

Dentro del recinto de la ermita de Nuestra Señora del Cid existe una lápida celtibérica con caracteres runos y se cree que allí estuvo fundada la famosa Ateba o Atheva, de Escolano y que el castillo es el mismo que edificó el Cid para sus correrías. Esta creencia se fundamenta por el hecho de que en sus inmediaciones se conservan los nombres de Muela del Cid, Peña del Cid, Salto del Cid, Cuevas del Cid, etc.

De la iglesia, comenzada en 1577, lo más interesante bajo el punto de vista artístico, es la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, obra magnífica debida a la munificencia de la familia Aliaga. Durante la guerra de los Siete años se alojaron en Iglesiasuela del Cid el pretendiente don Carlos, y días después don Baldomero Espartero.

Cuenta también con otros edificios notables, entre ellos podemos citar la casa de los Aliagas, Matujanos, Daudén, Estevan y el palacio que fué de los Templarios y Caballeros Sanjuanistas que hoy se utiliza para teatro y Escuelas de primera enseñanza.

H. S.

### Venta de carbones minerales

- ::: al mayor y menor ::: -

## Hijo de Miguel Mateu

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 37 TELEFONO 46

Carbón Asturiano . . . } Precios límite  
» Inglés. . . . }  
» Cock de Gas. . . }

Garantizo calidad, procedencia y peso

Poco consumo-Muchas calorías-Mucho rendimiento-Poco residuo

TERUEL Servicio a domicilio

## ¡RADIOESCUCHAS!

Aparatos de las más acreditadas marcas, en 5-6-7-9-11 y 12 lámparas

Precios increíbles, desde 490 pesetas

Garantizada la selectividad mayor, obtenida en la práctica

GRAN ALCANCE Y SONORIDAD ::: A TODA PRUEBA

Venta a plazos y al contado  
**GARAGE ARAGÓN**

Paseo de Galán y García Hernández  
TERUEL ::: Teléfono 152

### RADIO-RECEPTORES Y RADIO-FONÓGRAFOS

Amplificadores ::: Gramolas ::: Discos

Máquinas de escribir ocasión y alquiler

Agencia exclusiva UNDERWOOD

Máquinas de coser y hacer géneros de punto

Reparaciones

**Emilio Herrero**

Ramón y Cajal, 16  
Tel. 131



### Centros oficiales

#### Gobierno civil

Visitaron ayer mañana al señor gobernador civil de la provincia:

Don Eugenio Fabre, de Cuevas Labradas; don Ricardo Vilatela; don Juan Espinal, inspector de Escuelas; don Pedro Pueyo; don Andrés Vargas, inspector accidental de Sanidad; don Ricardo Soler, inspector de Escuelas, y el comandante militar de esta plaza.

— Este Gobierno ha publicado la siguiente circular:

«En cumplimiento de la vigente Ley de Pesas y Medidas y del Reglamento para su ejecución se declara abierto en esta provincia desde el día 16 del corriente, el período de comprobación y contrastación de todos los objetos e instrumentos de pesar y medir con arreglo a las prescripciones siguientes:

Desde el día 16 del corriente hasta el 26 del mismo, ambos inclusive, serán presentadas a la contrastación en las oficinas del fiel contraste sitas en las Casas Consistoriales, las pesas, medidas e instrumentos de pesar que se usen o deban usarse en Teruel y su provincia, con excepción de los aparatos fijos, como las básculas o pesas mayores de 500 kilogramos, los que podrán ser comprobados en los establecimientos donde se hallen instalados, facilitando sus dueños lo necesario para el manejo y carga de dichos aparatos.

El día 27 y siguientes se procederá a comprobar y contrastar a domicilio a los que no hayan sido en las oficinas por no haberlos presentado sus dueños, entendiéndose que desde dicho día, optan como obligada consecuencia al pago de dobles derechos asignados a tales operaciones por el artículo 75 del Reglamento.

Oportunamente señalará el fiel contraste o su ayudante, el orden en que se hayan de recorrer los Ayuntamientos de la provincia, cuyos Alcaldes bajo su responsabilidad, obligarán a todos los industriales a que presenten el día que se señale, dichos instrumentos de pesar y medir para practicar la comprobación.

Encargo a cuantas autoridades de mí dependan, cumplan con lo prevenido en esta Circular y presenten al fiel contraste o a su ayudante, no sólo la protección que les es debida como funcionarios del Estado, sino cuantos auxilios pidan y reclamen para el mejor servicio, en la seguridad del apoyo necesario».

#### Registro civil

Movimiento demográfico:

Nacimientos.—María del Pilar Valero Valero, hija de Juan y María.

Matrimonios.—Vicente Márta Ubé, de 24 años de edad, soltero, con María Muñoz Alvares, de 23, soltera.

Francisco Sixto Martínez Muñoz, de 23, soltero, con Fernandina García y Gargallo, de 23.

Defunciones.—Antonio Sánchez Gamorena, de 41 años de edad, casado, a consecuencia de tuberculosis pulmonar.—Hospital provincial.

Francisco Marqués Muñoz, de 84, casado, asistolia; broncopneumonia.—Barrio Gasconilla.

#### Inspección Provincial de Primera Enseñanza

Vista una comunicación de la alcaldía de Fonfría, manifestando que la maestra doña Josefina Navarro no se ha presentado a tomar posesión de dicha escuela, se ha ordenado su cese.

#### Diputación

Aye ingresaron en Caja, por los conceptos que se expresan, las si-

### Una velada

La Juventud Católica Turolense de esta población ha organizado para hoy una velada de cine.

Se celebrará de siete a nueve de la tarde en su domicilio social.

Aceptando gustosos la invitación que dicha entidad nos hace, procuraremos asistir a la mencionada velada.

### CHOPOS

Vivero de canadiense y lombardo fino, desde 10 pesetas el cien, según tamaño

### PEDRO MARTIN

(Caparrates) TERUEL

guientes cantidades los Ayuntamientos que igualmente se indican:

Por aportación forzosa:

Castralvo, 146'33 pesetas.

Por cédulas personales:

Villarstar, 752'57.

Villar del Salz, 455'51.

#### Hacienda

Señalamiento de pago:

Don Plácido Guillén, 454 pesetas.

— Se devuelven para rectificar los presupuestos ordinarios de ingresos y gastos confeccionados por el Ayuntamiento de Monterde.

— Remiten para su aprobación los presupuestos de Barrachina, El Cuervo y Puzbla de Híjar.

Se ha recibido el presupuesto carcelario correspondiente al partido de Híjar.

#### Ayuntamiento

Mañana, a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la correspondencia oficial y disposiciones.

2.º Documentos justificativos de pago.

3.º Relación de los créditos pendientes de pago y pendientes de cobro al terminar el ejercicio de 1932.

4.º Estado comparativo de la recaudación obtenida en el mes de Diciembre comparada con el mismo mes del año anterior.

5.º Instancia de don Luis Pastor sobre devolución de fianza.

6.º Propuesta de la Comisión de Gobernación sobre la plaza de Recaudador de voluntaria.

7.º Moción de la Comisión de Fomento sobre ordenación de trabajos en la Brigada municipal de obras.

8.º Instancia de don Martín Esteban sobre petición de terreno para ampliación de solar.

9.º Instancia de varios vecinos de la Cuesta de la Jardinera sobre ensanche de la calle.

10. Moción del concejal delegado de Jardines sobre arbolado y reposición de faltas, en el ensanche.

11. Proyecto de pavimentación de la calle de la Democracia.

12. Id. de id. de la calle de los Amantes.

13. Id. de construcción de San Blas a la Guea.

14. Instancia de don Joaquín Abad, en petición de alta de vecindad.

15. Id. de don Buenaventura García, solicitando traslado de restos mortales en el Cementerio municipal.

16. Señalar el jornal medio de un bracero para efectos de quintas.

17. Relación de las multas impuestas por la Alcaldía durante la semana anterior.

18. Altas y bajas en los padrones de arbitrios municipales.

19. Solicitudes de obras de reforma parcial.

20. Ruegos y preguntas.

### ECOS DE SOCIEDAD

### De la provincia

#### Viajeros

Llegaron:

De Zaragoza, el digno juez de Instrucción de esta provincia don Olimpio Pérez Pérez.

De Madrid, el diputado a Cortes don José Borrajá.

De Cuevas Labradas, don Eugenio Fabre.

De su viaje de negocios, don Angel Daudén.

#### Marcharon:

A Santa Eulalia, el industrial de dicha localidad don José Muñoz.

A Zaragoza, para incorporarse a su regimiento, el sargento don Jesús Yuste, buen amigo nuestro.

A Calamocha, don Vicente Caro, empleado en la sucursal del Banco Hispano Americano en dicha plaza.

A Santa Eulalia, para pasar unos días al lado de sus familiares, los jóvenes don Matías Fuentes y don José Elena.

#### Grata visita

Hemos tenido el gusto de estrechar, en nuestra redacción, la mano de nuestro dilecto amigo don Eugenio Torres, culto y prestigioso médico, coterráneo nuestro, establecido desde hace muchos años en Castellón de la Plana.

El doctor Torres, que llegó anteaño a nuestra ciudad, regresará hoy a Castellón después de pasar unas horas de gratísima convivencia con sus hermanos políticos los señores de Lario (don Máximo) y Muñoz (don Florencio).

#### Enfermos

Encuétrase indispuerto desde hace unos días el distinguido profesor de este Instituto don Manuel Hernández.

— El acreditado industrial de esta plaza don Eugenio Muñoz, hállase enfermo de algún cuidado.

— Sigue en el mismo estado de gravedad la esposa del industrial de esta plaza don Severo Gracia.

Celebraremos la rápida mejoría de dichos enfermos.

#### Sufragios

El próximo día 18, primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué bienhechor de Teruel, don José Torán de la Rad (q.e.p.d.), se dirán misas en sufragio de su alma de siete a once, en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, de esta S. I. Catedral.

A las once tendrá lugar, en el altar mayor de dicho templo, la misa de funeral con asistencia del M. I. Cabildo.

Aunque hemos de ocuparnos de este aniversario, hoy lo hacemos con el único objeto de que la noticia anunciadora de las citadas misas llegue con tiempo a conocimiento de las incontables amistades que el inolvidable don José se creó en todas partes.

Para su inserción en las páginas de éste periódico se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

#### Valderrobres

A las nueve horas del día 12 del actual, en la partida denominada «El Sabinar», término municipal de esta villa, se desarrolló un sangriento suceso que ha causado profundo sentimiento en el vecindario.

Joaquín Adell Jarque, de 26 años de edad, soltero y jornalero de oficio, disparó sobre su padre Joaquín Adell Palos, de 64 años, vecino de Beceite, dos tiros de escopeta, produciéndole la muerte.

Detenido el Joaquín, dijo haber cometido el crimen para vengarse de los malos tratos de que era objeto su madre por parte del muerto.

El Juzgado de Instrucción se hizo cargo del detenido y del arma, formando el consiguiente atestado.

#### Albarracín

La Benemérita de esta Comandancia detuvo en el kilómetro 28 de la carretera de Candé a El Pobo al vecino de Torres de Albarracín, Vicente Toribio Garfella, por faltar al artículo 114 del Reglamento de Transportes.

La denuncia pasa al inspector de Hacienda.

#### Argente

El próximo lunes, día 16, por la noche, serán anunciadas las fiestas de este pueblo con el disparo de cohetes.

Después habrá un gran baile en la plaza Mayor.

El 17, San Antón, fiesta religiosa, bailes al son de la dulzaina y disparo de cohetes.

Y el día 18 habrá carreras de burros con las albardas al revés.

Terminadas éstas, se celebrarán las carreras pedestres que con tanto entusiasmo esperan nuestros mozos para ver quiénes consiguen llevarse las pesetas que hay en calidad de premios.

Al siguiente día continuarán los bailes públicos y el 20 se dará fin a las tradicionales fiestas, que prometeten ser muy vistosas.

#### Invento trascendental

#### LA CERILLA ETERNA

REEMPLAZA 40.000 CERILLAS

Sin piedra ::: Sin bencina

Solicítanse representantes

Pedidos al Apartado 12.229

MADRID

## EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIELA

MADRID

Depositario para la provincia de Teruel:

Emiliano P. Pérez Buisón

Piquer, 20 2º

Este periódico se deposita en Correos antes de la salida del primer tren; nuestros suscriptores deben recibirlo en el día; de no ser así, avisen a esta Administración, Terracedo, 11

Habitaciones espaciosas y ventiladas con balcón a la calle  
Aguo corriente y cuarto de baño  
Mozo a la llegada de todos los trenes

En lo más céntrico de Valencia  
GRAN HOSPERERIA  
«LA ESMERALDA»  
Marcelino Oquendo  
TELEFONO 10.528  
PLAZA DE LA MERCED, 3  
VALENCIA

Esmerado servicio de comedor a la carta  
Cubiertos de 2 pesetas en adelante  
Paellas individuales de 1'50 pesetas en adelante  
Comedor espacioso y ventilado

# Información telefónica y telegráfica

## Después de catorce días de navegación desembarcaron en Portugal los fugitivos de Villa Cisneros

### Después de los sucesos revolucionarios

#### Interesante manifiesto de la C. N. T.

Madrid.—El periódico la «C. N. T.» órgano de la Confederación Nacional del Trabajo, publica un manifiesto de esta entidad sindical acerca del pasado movimiento revolucionario.

Dice que el Gobierno en contacto con la burguesía está desarrollando una acción partidista contra los elementos proletarios.

Hacer ver la diferencia de trato que el Gobierno dió a los autores de los sucesos del 10 de Agosto y el que se dá a los detenidos por los actuales sucesos.

Afirma que mientras el proletariado no consiga sus reivindicaciones y lo que actualmente quiere, no habrá paz en esta sociedad capitalista.

Termina diciendo que la Confederación Nacional del Trabajo no ha movilizad aún todas sus fuerzas y que el proletariado no ha sido vencido.

El mismo periódico en otro lugar ataca durísimamente a los socialistas y dice que en la lucha que la Confederación Nacional del Trabajo sostiene con el socialismo aquélla ha de obtener la victoria.

#### Lo que dicen los comunistas

Madrid.—El comité central del partido comunista español publica hoy en «Mundo Obrero» un manifiesto dirigido a los obreros y a los campesinos.

Dice que la prensa republicana y monárquica, bajo la dirección del Gobierno ha iniciado una campaña que tiende a mutilar el movimiento obrerista.

Hace un llamamiento a todos los proletarios, incluso a los socialistas, para que se unan en defensa de la revolución.

#### Llamamiento a filas

Madrid.—El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una circular, ordenando la incorporación a filas de 52.250 reclutas del servicio ordinario, correspondientes al 2.º Reemplazo del año 1932.

De ellos serán destinados a los cuerpos de guarnición en África y Sahara español 8.750.

Los destinados a la Península se concentrarán en los días 5, 6 y 7 de Febrero y los de África se concentrarán del 15 al 22 del próximo mes.

#### El laboreo forzoso y la intensificación de cultivos

Madrid.—El ministro de Agricultura ha dirigido una orden a los jefes provinciales de las Secciones Agronómicas para que en el plazo de ocho días emitan un informe sobre la constitución y actuación de las Juntas locales de policía rural.

Dentro del mismo plazo harán una información sobre la aplicación de la Ley de laboreo forzoso en sus respectivas provincias.

El ministro ha enviado a Cáceres una comisión integrada por varios ingenieros, para incautarse de las fincas expropiadas a la extinguida grandeza y aplicar el decreto de intensificación de cultivos en aquella provincia.

### Se han adoptado en Madrid grandes precauciones

#### Prieto conferencia con Casares y éste con Azaña

Madrid.—A primera hora de la noche el ministro de Obras Públicas señor Prieto, se trasladó al Ministerio de la Gobernación, donde celebró una amplísima conferencia con el señor Casares Quiroga.

De lo tratado en esta entrevista no ha sido facilitada referencia alguna a la Prensa y los ministros guardaron impenetrable reserva.

A las nueve de la noche, el señor Casares Quiroga marchó al Ministerio de la Guerra, donde permaneció largo rato conferenciando con el jefe del Gobierno señor Azaña.

Tampoco les fué dado a los periodistas averiguar el alcance de esta entrevista, pues ni el ministro de la Gobernación ni el señor Azaña hicieron manifestación alguna a los reporteros.

#### Se extreman las precauciones

Esta noche se han adoptado en esta capital mayores precauciones que nunca.

En Comunicaciones y en las estaciones ferroviarias se han extremado los servicios de vigilancia. Se ignoran los motivos de las medidas adoptadas.

#### Nombramiento

Madrid.—El Presidente de la República ha firmado el nombramiento de secretario general de Alta Comisaría de España en Marruecos a favor de don Manuel Lacambra, ex presidente de la Audiencia de Tetuán.

#### Conferencia suspendida

Madrid.—Por orden del ministro de la Gobernación ha sido suspendida la conferencia tradicionalista que mañana domingo había de pronunciar don José María Pemán.

### Un grupo de pistoleros mata a un Guardia civil

#### Otro guardia dispara y muere uno de los agresores

Madrid.—Esta madrugada fueron recibidos los periodistas en el Ministerio de la Gobernación.

Les manifestaron que se acababa de recibir un despacho del gobernador civil de Barcelona, dando cuenta de un atentado contra un Guardia civil.

Según esas noticias, esta noche cuando regresaba a su domicilio, por la Barriada de San Martín un Guardia civil, un grupo de pistoleros le hizo una descarga, matándole.

Al ruido de los disparos acudió un guardia de Seguridad, el cual como viera sobre el cadáver a un individuo que empuñaba una pistola, hizo fuego sobre él, resultando muerto éste.

Los demás pistoleros huyeron en distintas direcciones.

#### De los sucesos últimos

Barcelona.—En el castillo de Monjuich se hallan detenidos seis soldados complicados en los últimos sucesos.

Hay cinco paisanos detenidos en la Jefatura de Policía, a los cuales se les ocuparon armas.

En el Juzgado que entiende en la causa por los recientes sucesos prestaron declaración 32 detenidos que se hallan a disposición de la autoridad judicial.

Varias personas, relacionadas con los detenidos, han elevado un escrito al juez interesándole que se activen las diligencias para que los detenidos pasen a la cárcel.

En el Arco del Triunfo tres sujetos, revolver en mano, atacaron a un individuo, golpeándole y robándole 25 pesetas.

### Las derechas celebran varios actos

#### Asamblea de Acción Popular en Zaragoza y conferencia de Abilio Calderón en Valladolid

Zaragoza.—Con gran entusiasmo celebró hoy Acción Popular su asamblea anual, bajo la presidencia del canónigo y diputado a Cortes don Santiago Guallar.

El secretario leyó la memoria del año anterior, en la que se consignan los grandes progresos que en cuanto al número de afiliados y al de organizaciones locales creadas, se han realizado durante el ejercicio anterior.

El secretario de la Comisión de Hacienda dió lectura a las cuentas de la entidad, que fueron aprobadas.

A propuesta del señor Ventura se acordó que en las próximas elecciones municipales se forme el frente único con todos los sectores derechistas.

El señor Guallar pronunció un interesante discurso, haciendo el resumen de la asamblea.

Mañana se verificarán elecciones para designar las personas que han de sustituir a los cinco vocales que les corresponde cesar en sus cargos.

#### La Acción Popular vallsolletana

Valladolid.—En el domicilio de Acción Popular dió una interesantísima conferencia el diputado don Abilio Calderón.

Desarrolló el tema «Actualidad política y económica».

El salón de actos y los locales contiguos en los cuales se habían instalado altavoces hallábanse abarrotados de público.

El conferenciante estudió el presupuesto aprobado por las Cortes para el ejercicio económico actual y lo comparó con el presupuesto vigente en 1932 haciendo destacar la importancia del incremento presupuestario.

Dijo que España tiene elementos sobrados para vivir prósperamente y que lo que hace falta es una buena, recta y honesta administración. Terminó exhortando a todos a formar el frente único de derechas españolas.

#### Un crimen

Pontevedra.—Comunican de Cambados que cuando regresaba del campo el labrador José Botaña fué muerto a tiros por sus vecinos José Rodríguez, Ramón Barrantes y la esposa de éste.

Se ignoran los motivos que impulsaron a los autores del bárbaro atentado.

#### Una colisión

Bilbao.—Durante el día de hoy la Benemérita practicó numerosos cacheos.

Al cachear los guardias a un grupo de individuos éstos dispararon sobre los guardias los cuales repelieron la agresión.

En la colisión no resultó herida ninguna persona.

Salvo este incidente la tranquilidad ha sido absoluta.

#### Una bomba

Valencia.—Anoche hizo explosión una bomba que habían colocado en la calle de Játiba, causando graves desperfectos. Afortunadamente no hubo víctimas que lamentar.

### Entierro del sargento de la Guardia civil muerto en Casas Viejas

#### El acto presidido por las autoridades constituye imponente manifestación de duelo

Cádiz.—Verificóse esta tarde el entierro del sargento de la Guardia civil Manuel Gracia Alvarez, víctima de los sucesos revolucionarios de Casas Viejas.

Al acto del sepelio asistieron el clero parroquial y castrense.

Varios coches eran portadores de coronas dedicadas al infortunado sargento por las autoridades, cuerpos de la guarnición, de la Guardia civil y de Asalto, de Policía, Vigilancia, etc.

Presidía el entierro el Gobernador civil de la provincia y autoridades militares, navales y civiles.

En la presidencia familiar iban el padre y un hermano de la víctima.

Formaban en la comitiva comisiones de jefes y oficiales francos de servicio de la Guardia civil y numeroso público.

El féretro era llevado en hombros por cuatro sargentos de la Benemérita.

La comitiva llegó hasta el cementerio, donde se rezó un responso por el eterno descanso del finado.

Después el gobernador civil leyó unas cuartillas, ensalzando el heroísmo del infortunado sargento.

El acto del sepelio ha constituido una imponente manifestación de duelo.

#### Nombramiento de juez especial

Cádiz.—Ha sido nombrado juez especial para entender en los sucesos de Casas Viejas, el capitán de Artillería y abogado don Julio Hermoso.

#### Manifestaciones del gobernador

Cádiz.—Al recibir hoy el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad es absoluta en toda la provincia, excepto en Arcos de la Frontera, donde han sido detenidos doce paisanos con armas.

Desmintió el rumor de que en Arcos había sido agredida la Benemérita y dijo que había delegado en el alcalde de Jérez de la Frontera, para que le represente en el acto de dar sepultura al cadáver del guardia de Asalto Martín Díaz.

El gobernador añadió que ha enviado a Jérez una corona para el entierro del referido guardia de Asalto.

#### Intentan incendiar una iglesia

Sevilla.—Esta madrugada unos individuos intentaron de nuevo incendiar la iglesia de Araal.

El vecindario acudió al templo logrando extinguir el incendio.

Los autores del atentado han sido detenidos.

Los vecinos hicieron hoy una manifestación de protesta.

#### Procesamiento de un teniente de Asalto

Sevilla.—El juez especial que instruye sumario con motivo de los sucesos del 10 de Agosto último ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el teniente de los guardias de Asalto José Carretero que mandaba las fuerzas que se presentaron en el chalet ocupado

### Durante el trayecto cambiaron varias veces de buque en altamar

#### A media noche habrán llegado los deportados a Lisboa

Lisboa.—Un despacho de la Agencia Havas da cuenta de haber desembarcado en el puertecito portugués de Cezimbra (Setubal), los veintinueve deportados españoles que lograron fugarse de Villa Cisneros.

El puertecito de referencia está situado al oeste del cabo Espiche al sur de Lisboa.

Un corresponsal de la referida agencia logró entrevistarse con los evadidos, los cuales le hicieron algunas declaraciones.

Todos presentan buen aspecto y disfrutan excelente salud.

Los fugitivos dijeron al citado corresponsal que durante los catorce días que duró la travesía han cambiado varias veces de buque en alta mar.

Los fugitivos llegarán a media noche a Lisboa.

por el general Sanjurjo en la madrugada del 10 de Agosto.

#### La situación en Sevilla

Sevilla.—La tranquilidad es absoluta en la capital y en la provincia.

En Utrera la huelga ha sido solucionada y aún cuando durante el día de hoy circularon rumores y anuncios de una manifestación para protestar de las detenciones, el orden público no se ha alterado.

En varios registros domiciliarios practicados durante el día de hoy, la Policía se ha incautado de documentos importantes relacionados con el dominado movimiento.

La fuerza pública ha detenido a los líderes de la C. N. T. Mendiola, Oliveira y Soto.

También ha sido detenido un alemán, que inmediatamente será enviado a su país.

El juez especial que entiende en los sucesos ocurridos en la Rinconada, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra cuarenta y dos detenidos, los cuales han ingresado en la cárcel de Sevilla.

#### Plante de presos

Córdoba.—Ayer, los presos de la cárcel iniciaron un plante, negándose a comer.

Los cabecillas presos que excitaban a los reclusos a este plante fueron Cabeza de Vaca y Fernández, los cuales fueron trasladados para evitar desórdenes.

Cuando los cabecillas salían de la cárcel para ser trasladados a otra, los presos se amotinaron.

Ante el aspecto que tomaba la protesta, los guardias de la prisión se vieron obligados a disparar, resultando dos heridos.

#### Un tiroteo

Barcelona.—Esta noche hubo un tiroteo en la barriada de Olot, resultando muertos un paisano y un Guardia civil.

La causa de la agresión fué por atacar a una pareja de la Guardia civil.

## LAS 20 CURAS VEGETALES



### DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los

riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro «LA MEDICINA VEGETAL» que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 9, Madrid.



De venta en las principales casas de abonos.

## ¡ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes (capital) . . . . . 2,50 ptas.  
Trimestre (fuera) . . . . . 7,50 »  
Semestre (id.) . . . . . 14,50 »  
Año (id.) . . . . . 29,00 »  
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

DE MADRID

## ENSEÑANZAS DE LOS ULTIMOS SUCEOS

Cumple su deber el Gobierno, y no habría palabras bastante expresivas y enérgicas para censurarle si no lo cumpliera, procurando el restablecimiento del orden público y dando la batalla a quienes lo perturban.

No entramos a averiguar si como dicen ahora los ministeriales, agitadores y perturbadores antaño, el orden es la República y la República es España. No. El orden con República o con Monarquía es algo esencial, es condición de vida de la Patria y hay que defenderlo y, por todos los medios lícitos, imponerlo. Por todos los medios lícitos, se entiende, porque los ilícitos nadie tiene derecho a emplearlos sin incurrir en la violencia y para igualarse a los perturbadores.

No creemos que necesite estímulos el Gobierno para el cumplimiento de su deber y aún para excederse en el mismo, entendiéndolo que lo cumple; y por lo tanto, los periódicos que lo estimulan y le empujan y alzapriman rebasan los límites de la oficiosidad.

¿Es que, como nosotros creemos, dentro de la normalidad constitucional y aún en la suerte de régimen anormal que padecemos pueden fraguarse y de hecho se fraguan los más graves atentados contra el orden? ¿Es que la libre propaganda de las ideas, la siembra de gérmenes de rebeldía, que florecen en hechos revolucionarios, no debe ser consentida? Pues dígame con toda franqueza y reconózcase con toda sinceridad; pero dígame y reconózcase al propio tiempo, lo que de siempre, ha estado dicho y reconocido por nosotros, los cavernícolas, a saber, que las ideas se difunden para que se conviertan en hechos; y que admitida la licitud de estimular, de sugerir y de impulsar, no es lógico sorprenderse, ni extrañarse porque haya una muchedumbre de mayor o menor obcecados, de seducidos y engañados que respondan a semejantes estímulos, impulsos y sugerencias.

Si además están de suyo enmohecidos los resortes espirituales, si es que sistemáticamente no se ha procurado destruirlos, y el hombre obra bajo la sola inspiración materialista ¿quién no encontrará perfectamente explicables, aunque por un sólo momento dejó de estimarlas abominables, las actitudes de franca rebeldía contra el orden restablecido?

¿Qué aconsejan frente a eso los periódicos ministeriales y oficiosos? ¿La represión fuera de la ley? ¿Imponer el amor por el temor? No creemos de una gran eficacia el sistema, pero de todos modos habría que empezar declarando el fracaso de las formas y de los modos que llaman democráticos y liberales, pues en su seno se engendran y de él parten, como de la mano de Júpiter todas las tempestades, la graves perturbaciones de orden público, las execrables violencias revolucionarias, pero entonces ¿no se proclamaría que son necesarios los métodos fascistas y dictatoriales? Verdad que esta proclamación no se ha hecho aún de palabra, pero ¿con las obras? a la vista está de todo el mundo. Solo que la contradicción no puede nunca realizar funciones de gobierno: porque llamarse liberales y democratas y proceder como fascistas y dictatoriales y querer imponer el orden al propio tiempo que la revolución es un contrasentido y un absurdo. Semejante política, es por su propia naturaleza una política perturbadora y detonante.

Patricio

Crónica internacional

## El petróleo, eje de luchas y motivo de conflictos

Riza Khan, que a imitación de Mustafá Kemal, ha sabido ascender de centinela de palacio a Shah de Persia, al invalidar el contrato que la gran compañía petrolífera «La Anglo-Persa» obtuvo en 1909 de los antiguos soberanos del país, ha efectuado una acción que traspasa los límites de un asunto puramente financiero para convertirse en un asunto de gran trascendencia internacional.

La conquista del petróleo tan indispensable en la paz como en la guerra, es el anhelo de todos los pueblos que aspiran a imponerse en el mundo y en el caso de Inglaterra—poco rica en petróleo a pesar de sus inmensos dominios y colonias—, es la Anglo-Persian Oil Company, con los yacimientos de Mesopotamia, la que alimenta los acorazados, los submarinos, los aviones, las grandes motonaves comerciales, etc., etc. Puede decirse que esa Compañía es uno de los pilares del Imperio y un elemento esencial a su cohesión y a su seguridad.

Comprendiéndolo así ya antes de la guerra el Almirantazgo inglés adquirió el control de esa Sociedad cuyo origen fué una concesión que en 1901 obtuvo un súbdito inglés mediante el pago de 100 mil francos y un 16 por ciento de sus beneficios. Estos beneficios que en los años prósperos eran un buen renglón para la Hacienda persa, se han reducido estos años a una cantidad insignificante, sobre todo desde que se han puesto en explotación los petróleos de Mossul, pertenecientes a la misma Compañía, y este ha sido el motivo de que el Shah actual quiera invalidar el contrato y reclame para su nación esa gran fuente de riqueza. En la actitud de Riza Khan hay que ver el metódico propósito de ir desligando su país de la influencia inglesa, y el eterno empeño de los Soviets

de obligar a Inglaterra a que abandone el continente asiático.

La verdad es que Inglaterra en Oriente pierde terreno de día en día. Al terminar la guerra parecía que la Gran Bretaña había conseguido todos sus ideales políticos. Así lo proclamó el último prócer inglés, Lord Cursón. Destruído al parecer el poder turco, sometida a su dominio la Península árabe y la Mesopotamia, convertidos en Protectorados el Afghanistan y la Persia, sus colonias asiáticas se habían asomado al Mediterráneo y de Jaffa o de otro puerto inglés del Mediterráneo se podía ir a la India pisando territorio de la Gran Bretaña. Toda la zona petrolífera del golfo pérsico y del Caspio estaban también bajo su influencia, ya que en 1919, aprovechándose del caos ruso convirtió la Georgia en un casi protectorado que le permitía controlar los petróleos de Baku y de Batun por un filial de la Anglo-Persa.

Pero todos estos sueños imperiales fueron derrumbándose como castillo de naipes. Primero fué Rusia que reconquistó la Georgia y se apropió de los petróleos; después fué Mustafá Kemal que salvó de las ruinas a su pueblo y al derrotar a los griegos, derrotó a sus comanditarios los ingleses frustrando todos sus planes; más tarde fueron emancipándose el Afghanistan, Persia, Mesopotamia y no tardarán mucho en hacerlo la Palestina y el Egipto, que estos días reclaman la retirada del ejército inglés.

Una demostración de lo que ha bajado el prestigio de Inglaterra en Oriente es la audacia y la desventura con que ha procedido Riza Khan, ofreciendo a los yanquis concesiones de petróleos a fin de buscar apoyo contra las pretensiones inglesas y es que Riza sabe que los yanquis que no admiten en

su país ninguna intervención ajena para explotar las riquezas naturales, defienden con todo tesón la teoría de la puerta abierta cuando se trata de explotar las riquezas naturales aun en los Protectorados y otra prueba es lo que se lee en un periódico oficioso persa del 9 de diciembre: «El Gobierno persa ha tomado la resolución de recuperar los bienes de que había sido desposeído. El Shah muy bien informado de la situación internacional sabe que esta no permite hoy a la Gran Bretaña encender una hoguera que podría propagarse por el mundo entero».

Estas bravatas no podían quedar sin contestación y la visita de un acorazado inglés a las costas del golfo pérsico, ha hecho variar el tono de la discusión y es casi seguro que por el momento se llegará a un arreglo a base de una participación mayor en los beneficios a favor del Gobierno persa. Por mucho que tema Inglaterra revolver el pleito internacional los petróleos persas suponen demasiado en

la existencia del Imperio para que se los deje arrebatar.

El conflicto anglo persa no es más que un episodio de los muchos que a diario se suceden en el Tibet, en Mongolia, en Manchuria; esca ramuzas de gran lucha por el dominio del mercado asiático que comprende más de dos terceras partes de la humanidad.

Lo que se ha dado en llamar el problema del Pacífico y que es el más importante problema internacional del siglo XX no es más que la resolución de la incógnita de si ese mercado ha de ser explotado por los blancos o por los amarillos. Si los yanquis e ingleses han de ser los principales usufructuarios, ó será el Japón, con Rusia que también es un pueblo asiático más que europeo, el encargado de civilizar industrialmente el Asia devolviendo a los yanquis la pelota y haciendo suya la fórmula de Monroe: «El Asia para los asiáticos».

El Conde de Sarto

(Prohibida la reproducción)

Desde Berlín

## Los ferrocarriles alemanes y sus esfuerzos para evitar accidentes

Aunque el empleo del ferrocarril data de cien años, no se ha logrado excluir la posibilidad de accidentes en la explotación y en el servicio. En tales accidentes se trata, no de deficiencias personales, sino de la influencia de fuerzas imprevisibles, frente a las cuales han de fracasar, la máxima previsión y la vigilancia más asidua. En cuanto los accidentes del tráfico derivan de olvidos o faltas de los empleados y funcionarios de las empresas ferroviarias, claro es que los esfuerzos de una administración ferroviaria, consciente de su responsabilidad, se dirigirán a extirpar la posibilidad de tales defectos.

Los ferrocarriles alemanes han realizado grandes progresos, pues las medidas para suprimir los factores de inseguridad se han llevado a efecto con tal consecuencia y seriedad que la seguridad en los ferrocarriles se ha hecho ya casi proverbial.

El sistema de señales ferroviarias tiene fama de no poseer rival. Además de la ampliación del sistema de señales, los alemanes se han dedicado a construir instalaciones para dirigir los trenes. Consisten en aparatos automáticos que impiden el paso a través de una señal que indica parada.

En el servicio de agujas de ferrocarriles alemanes están empleados 40.000 hombres para asegurar lo más posible la idoneidad de las señales y la exacta circulación. Para la transmisión rápida y regular de noticias, se ha fomentado de manera considerable el uso del teléfono, el telégrafo y la radio. En el trayecto Berlín-Hamburgo se ha puesto en funcionamiento por primera vez en el mundo la transmisión telefónica en un tren en marcha y ahora se están realizando ensayos con la radio en los trenes.

Otro factor de seguridad del tráfico es el perfeccionamiento de los recursos técnicos relativos al material móvil, locomotoras, coches y vagones ordinarios. Primordial a todos esos esfuerzos es el cuidado de la conservación del material fijo, de los terraplenes y la vía. Para mantener la vía limpia y expedita existe un servicio especial de trayectos cortos, a base de la inspección cotidiana y de viajes de ensayo. También se efectúa la destrucción de las malas yerbas, no

sólo con máquinas, sino mediante empleo de productos químicos. Los senderos laterales de la vía se cubren de residuos de pirata, que impiden el crecimiento de plantas. Para evitar las obstrucciones debidas a la nieve se sirven los ferrocarriles de arados especiales de más de un metro de altura, que están provistos de lanzadores que arrojan la nieve de la vía a 20 o 30 metros de distancia lateral.

En todas las estaciones de importancia existen trenes completamente equipados para socorro y auxilio, siempre prontos a ser puestos en marcha inmediatamente hacia el lugar de un accidente. Los ferrocarriles nacionales alemanes disponen de 118 trenes de esta especie, cada uno de los cuales se compone de un vagón de herramientas, de coches para médicos y enfermeros y de lo demás necesario. La partida de esos trenes no se demora más de quince minutos después de recibida la noticia del percance.

Simultáneamente con estas medidas para la seguridad del transporte de personas se esfuerzan los ferrocarriles nacionales de vigilar estrictamente el de mercancías para evitar pérdidas y sustracciones. Para este objeto se emplean numerosos funcionarios en servicios de policía, de patrulla y de inspección. Solo en los tres primeros meses de 1932 fueron sorprendidos 1.611 ladrones en el acto de realizar hurto o robo en las dependencias de los ferrocarriles. Lo expuesto demuestra que los ferrocarriles nacionales alemanes no omiten ningún esfuerzo para garantizar la seguridad del tráfico en sus proyectos y en mantener y aumentar su reputación de ser la empresa de comunicaciones mejor organizada del mundo.

A. Braun

Berlín, 1933.

## Pagaría bien

arrendamiento piso principal, espacioso, confortable, sitio céntrico, soleado, para vivienda y oficina.

OFERTAS:

Muñiz, Notario  
Aragón Hotel

## DIARIO RELIGIOSO

(Domingo segundo de Epifanía)

### Evangelio de San Juan (II, 1-10)

El evangelio del presente domingo es el tan conocido de las bodas de Caná de Galilea. El relator evangélico del hecho es San Juan. Los demás discípulos estuvieron también presentes acompañando a Jesús; pero es muy posible que no se hallasen tan en el secreto de lo allí acontecido como este evangelista, que se especializó en la penetración de las intimidades de Jesucristo.

Otra ventaja le señala, como simple conjetura personal, uno de los grandes santos Doctores; la de que el desposado de la boda, que en el banquete nupcial de Caná se festejaba, era el propio San Juan. De ser así quedaría suficientemente explicada la presencia en el banquete de la Madre de Jesús, tan unida por parentesco natural con la madre de los hijos del Cebedeo.

De la invitación al banquete hecha separadamente a María y a Jesús, con sus discípulos nos dan cuenta los dos primeros versos. Eran los primeros días de iniciación evangélica; solamente tres después de haberse Jesús mostrado a Andrés y Pedro, Felipe y el nombrado Natanael.

La presencia de María y de Jesús en las bodas de Caná, realizada por uno de los grandes milagros obrados por el segundo a requerimiento de la primera, no debe asombrar a nadie por su nota de profanidad; antes importa a todos recoger el alto encomio que de la institución matrimonial allí se hace de manera sumamente ostentosa.

Comenzaba a escasear el vino que en la mesa se servía y esto fué advertido en primer término por la Virgen Madre, no sabemos si por simple interés de familia o por la intuición avizora que a la penetración de la mujer se otorga en los menesteres del gobierno doméstico. La Virgen se inclina disimuladamente sobre su hijo y se lo descubre en silencio: «Carecen de vino (ver. 3.)» Jesús pretende inhibirse en aquel asunto, del cual podía seguirse cierto desdoro para la familia, y hasta aparenta un poco de desvío incorrecto hacia su madre: «¿Y qué nos importa de ello ni a mí ni a mi madre? No ha llegado mi hora todavía (ver. 4.)»

La Virgen entendió rectamente el espíritu de la respuesta de Jesús, desestimando la aspereza cortal de la letra, y así dijo a los servidores de la mesa: «Haced cuanto os mande (ver. 5.)» Es muy posible que no hubiese llegado aún la hora, en el reloj de los designios de Jesús, de obrar su primer milagro; más se interpuso la valiosísima intercesión de su madre, y la manecilla horaria corrió lo necesario. Por este convencimiento la Virgen dejó advertido a los sirvientes que se pusieran a las órdenes de su hijo.

El cual les llamó a Sí y les mandó: «Llenad de agua natural las seis hidrias que ahí se tienen (ver. 7.)» El Evangelista les da el nombre propio del servicio que a semejantes depósitos se daba habitualmente. Los sirvientes cumplieron con escrupulosa puntualidad el mandato de Jesús, acaso sin que los comensales se enterasen de la maniobra.

Luego les volvió a mandar: «Llenad de las hidrias las jarras del festín y llenádselas al presidente de la mesa para que pruebe el contenido (ver. 8.)» Lo probó el archiricino y

lo calificó de vino generoso. Su dictamen debe tomarse por muy válido, pues ignoraba en absoluto lo acontecido, es decir, la instantánea conversión del agua natural en vino tan selecto solamente porque Jesús lo quiso así, (ver. 9).

Este primer gran prodigio de Jesucristo, como los restantes que realizó en el curso de su predicación ofrecen indiscutiblemente singular carácter de notoriedad por las numerosas y extrañas testigos que los presenciaron. En la vida y obra de Jesucristo no hay oculto ni de ningún género. Podrán explicarse sus hechos, o no; lo que no se puede hacer honradamente es negarlos, malparando el criterio de verdad histórica, que es el sosten más firme de la convivencia humana.

Otra consecuencia muy importante hemos de apuntar a base del evangelio del día, y es «el carácter sagrado del matrimonio». La presencia y participación de Jesús y de María no dejan lugar a duda acerca de su honesta licitud; y el haber obrado Jesucristo en su obsequio la portentosa conversión del agua natural en vino generoso de testimonio inconcuso de la santidad del estado matrimonial. Posteriormente el matrimonio cristiano fué constituido en sacramento de la nueva Ley. Y esto ha de quedar por incontrovertible entre católicos: «o el matrimonio se consagra sacramentalmente, o resta en la categoría de unión ilegítima».

Fernando Garriga

Cultos del día

Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.

Santiago.—Misas a las siete y las ocho y a las nueve.

San Andrés.—Misas a las siete y ocho y ocho y media. Durante la primera se explicará el Catecismo para adultos.

Merced.—Misas a las siete y las ocho.

San Miguel.—Misas a las siete y ocho y ocho y media.

San Salvador.—Misas a las siete y media, ocho y nueve y media.

San Pedro.—Misa de alba a las seis menos cuarto y a las ocho.

San Juan.—Misas a las siete y media y a las doce.

Capilla del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.—Misa a las seis.

Santa Teresa.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Clara.—Misas a las siete y a las ocho.

San Martín.—Misas a las siete y siete y media.

## Constructores

Por poco dinero podeis adquirir ventanas, balcones y de todo el material procedente del derribo que se está efectuando para construir la Sucursal del Banco de España en Teruel.

Vuestras ofertas a Pablo Lirio

## SE ALQUILA

Un local en la calle de las Mulas, abundante luz, capacidad para 5 metros.

Razón Ramón y Cajal 34

Imp. «Editorial ACCION», - Temprado